

BANDO DE CIERRE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración de la **FERIA ARTESANÍA FARO MASPALOMAS FEDAC 2023** a celebrar en el **FARO DE MASPALOMAS DESDE EL 11 al 20 de agosto 2023**, por motivos de organización, seguridad y prevención, se disponen las restricciones y prohibiciones siguientes:

Excepto vehículos de Seguridad y Emergencias, Autorizados, Organización y Servicios Públicos.

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
DESDE EL LUNES 31 DE JULIO DE 2023, HASTA EL DOMINGO 20 AGOSTO 2023	Desde las 08:00 horas del lunes 31 JULIO 2023 con el montaje logístico, hasta la finalización del evento DOMINGO 20 AGOSTO 2023.	FARO DE MASPALOMAS: Avda. Cristóbal Colón, tramo entre rotonda con C/ Mar Mediterráneo, hasta la Plaza del Faro de Maspalomas.	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR (Excepto vehículos de Seguridad y Emergencias, Autorizados, Organización y Servicios Públicos.)

El cierre de hará efectivo los días y horarios mencionados, procediendo a la retirada de los vehículos estacionados en la vía por medio de la Grúa Municipal hasta el completo despeje de la misma.

Por tanto, se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones del personal de la Organización, de Protección Civil y de los agentes de la Policía Local, destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.